

ENTIDAD 202

**INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA
XENOFOBIA Y EL RACISMO**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) es un organismo descentralizado creado por la Ley N° 24.515, que desarrolla sus actividades bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Su misión es elaborar las políticas nacionales y las medidas concretas para la prevención de la discriminación, la xenofobia y el racismo. Sus funcionalidades y atribuciones están contempladas en los artículos 4 y 5 de dicha Ley.

La política presupuestaria institucional para el ejercicio 2018 prevé:

- Elaborar y evaluar programas y proyectos que permitan la articulación del Estado Nacional con los Estados Provinciales y Municipales, con la Sociedad Civil y con las diferentes áreas del Estado Nacional para la elaboración y el desarrollo de estrategias conjuntas que permitan erradicar conductas discriminatorias, xenófobas o racistas en la República Argentina.
- Diseñar, generar e implementar campañas de sensibilización, bajo la modalidad presencial, semipresencial y virtual, en todo el país, que promuevan el debate participativo de diferentes actores sociales y políticos, públicos y privados, en el marco de los objetivos de Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación, establecido por Decreto N° 1.086/05.
- Continuar con la articulación interinstitucional del organismo a fin de fomentar la inclusión de la perspectiva de derechos humanos y no discriminación en la sanción de normas y en el diseño y desarrollo de políticas públicas que fomenten la inclusión social.
- Diagnosticar las prácticas de discriminación y su tipología realizando un Mapa de este fenómeno en Argentina, articulando el trabajo de investigación con Universidades Nacionales y Provinciales, estatales y privadas, organismos e instituciones de la sociedad civil, entre otros.
- Promover la participación activa de las organizaciones no gubernamentales que se ocupan a través de su trabajo cotidiano de los sectores más afectados por las prácticas discriminatorias, xenofóbicas o racistas, en las diferentes actividades sociales, culturales, asistenciales y científicas que el INADI realice en los ámbitos locales, municipales, nacionales e internacionales.
- Ampliar el servicio brindado por el Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), cuyo propósito consiste en promover la participación de estas organizaciones en la gestión de políticas públicas antidiscriminatorias.
- Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que aborden la problemática de la discriminación, mediante el otorgamiento de auspicios de índole institucional con o sin apoyo económico.
- Consolidar el proceso de fortalecimiento y sostenimiento de las delegaciones provinciales, a fin de asegurar tanto la implementación local de las políticas institucionales como así también la tramitación de denuncias.
- Utilizar los medios masivos de comunicación para la difusión de las normativas legales de protección en la materia, que se encuentren bajo la órbita de acción del Organismo.
- Ampliar el material teórico, digital y audiovisual existente en materia discriminatoria respetando los criterios de accesibilidad para personas con discapacidad y utilizando un lenguaje inclusivo.
- Continuar con el servicio de asesoramiento gratuito a personas y grupos discriminados en todo el país, incluyendo el asesoramiento remoto a través de la vía electrónica y telefónica (línea 0800) y el brindado presencialmente en la sede central y en cada una de las Delegaciones del interior del país.
- Continuar con la recepción y registración de denuncias por discriminación en todo el país, y con la sustanciación de las mismas hasta su resolución.

- Implementar y mantener actualizado un sistema informático de red para la registración unificada y simultánea de denuncias por discriminación a nivel nacional, ya sea que se reciban en la sede central o en las delegaciones del organismo en el interior del país, permitiendo la consulta pública y gratuita vía Web del estado de trámite de las denuncias por parte de los/as ciudadanos/as.
- Ejecutar y mantener actualizado un sistema informático de consulta web por búsqueda avanzada de jurisprudencia del INADI, referida a la resolución (mediante dictámenes) de los casos de discriminación denunciados, de acceso público, universal y gratuito.
- Dotar de mayor celeridad aún a la tramitación de las denuncias por discriminación, a fin que las víctimas obtengan protección en un plazo razonable.
- Continuar desarrollando las posibilidades de la conciliación (u otros métodos de solución amistosa y colaborativa que resulten apropiados) para la resolución de los casos de discriminación denunciados, capacitando al personal, difundiendo sus ventajas comparativas y articulando acciones con otros organismos.
- Ampliar la prestación sistemática del servicio de patrocinio gratuito a un mayor número de personas y grupos discriminados.
- Sistematizar la información derivada del registro nacional de denuncias y del registro de consultas, interactuando con otras áreas del Estado vinculadas con la educación, la salud, las religiones, el trabajo, etc., así como con la sociedad civil.
- Detectar y minimizar todos los tipos y niveles de discriminación en los ámbitos hospitalarios, centros de atención de la salud, obras sociales y sindicatos, difundiendo, sensibilizando y promoviendo la integración y el acceso sin discriminación a toda persona en los diversos entornos y ámbitos laborales, fomentando la igualdad de oportunidades, el trato y resultados, de las personas con problemas de salud o en proceso de recuperación.
- Prevenir la discriminación en el ámbito laboral, desarrollando un modelo de sistema administrativo y laboral de buenas prácticas de gestión para el trabajo sin discriminación, que incluya la igualdad de oportunidades, trato y resultados sin discriminación, el respeto por la diversidad y la inclusión, así como la resolución alternativa de conflictos que, con participación del INADI, alcance a cámaras empresariales y empresas, a organizaciones de trabajo y sindicales de la Argentina.
- Promover la acción conjunta con organizaciones no gubernamentales y empresas públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, en los ámbitos de interés del INADI, colaborando en el aspecto cultural y económico, así como en la realización y participación en Congresos, Conferencias, Seminarios y Eventos.
- Fomentar la suscripción de Convenios de Políticas Antidiscriminatorias por parte de municipios y provincias a fin de elaborar diagnósticos y planes de acción inmediata.
- Promover políticas públicas en materia de accesibilidad para personas con discapacidad y para el planeamiento urbano y la construcción planificada, y planificar estratégicamente con los municipios el diseño urbanístico de las diversas ciudades del país.
- Promover el ejercicio del derecho de acceso a la información y la comunicación para personas sordas y no videntes en diversos ámbitos a través de acciones que contribuyan a transformar las barreras existentes.
- Promover el ejercicio de los derechos de las personas LGTBI en igualdad de condiciones y sin discriminación, facilitando la formación de áreas de diversidad sexual que contribuyan a desterrar prácticas discriminatorias en perjuicio de las orientaciones sexuales, la identidad de género y su expresión.
- Contribuir, a través del arte visual, al acercamiento de realidades diversas en el ámbito cultural y social, instituyendo el valor de la diversidad a partir de un tratamiento igualitario, y transformando los escenarios públicos en muestras itinerantes de arte sin discriminación.

- Analizar la situación de discriminación y marginalidad que enfrentan los/las adultos/as mayores, así como la importancia de la inclusión social y el respeto de sus derechos, luchando contra el edadismo (discriminación por edad) como forma social de la discriminación hacia las personas mayores.
- Establecer una política pública antiseminatoria que tenga fundamento en evitar procesos racistas y xenófobos, con especial atención a los colectivos vulnerados históricamente, en especial, semitas, armenios, latinoamericanos, migrantes, refugiados, indígenas, afrodescendientes, gitanos, cristianos, entre otros.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	212.641.045
1	2	Judicial	212.641.045
		SUBTOTAL	212.641.045
TOTAL			212.641.045

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	8.742.180
11	4	Bienes de Uso	2.385.180
11	5	Transferencias	6.357.000
13		Recursos con Afectación Específica	203.898.865
13	1	Gastos en Personal	159.020.600
13	2	Bienes de Consumo	1.644.564
13	3	Servicios No Personales	25.204.777
13	5	Transferencias	18.028.924
TOTAL			212.641.045

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	210.255.865
2120	Gastos de Consumo	185.842.791
2121	Remuneraciones	159.020.600
2122	Bienes y Servicios	26.767.891
2123	Impuestos Indirectos	54.300
2150	Impuestos Directos	27.150
2170	Transferencias Corrientes	24.385.924
2171	Al Sector Privado	1.040.623
2172	Al Sector Público	23.345.301
2200	Gastos de Capital	2.385.180
2210	Inversión Real Directa	2.385.180
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.756.732
2214	Activos Intangibles	628.448
TOTAL		212.641.045

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	212.641.045
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	210.255.865
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	210.255.865
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	210.255.865
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.385.180
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.385.180
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.385.180
TOTAL					212.641.045

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	212.641.045	391	0
TOTAL			212.641.045	391	0

PROGRAMA 16
**ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL
RACISMO**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA
XENOFOBIA Y EL RACISMO**

Servicio Administrativo Financiero
202

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de alcance nacional está dirigido a todas aquellas personas cuyos derechos se ven afectados al ser discriminadas por su origen étnico o nacionalidad, sus opiniones políticas o creencias religiosas, su género o identidad sexual, por tener alguna discapacidad o enfermedad, su edad o aspecto físico. Sus funciones se orientan a garantizar para esas personas los mismos derechos y garantías de los que gozan el conjunto de la sociedad, es decir, un trato igualitario.

Los objetivos principales del Programa son:

- Elaborar y proponer políticas nacionales e impulsar acciones y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo.
- Diseñar e impulsar campañas educativas, de capacitación y comunicacionales tendientes a la valorización del pluralismo social y cultural, y a la eliminación de actitudes discriminatorias, xenófobas o racistas.
- Recibir y coordinar la recepción de denuncias sobre conductas discriminatorias, xenófobas o racistas.
- Brindar un servicio de asesoramiento integral y gratuito a personas o grupos en situación de discriminación o víctimas de xenofobia o racismo, proporcionando patrocinio gratuito a pedido de la parte interesada.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	19.500
Atención de Denuncias	Denuncia	2.750
Capacitación	Curso	2.546
Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	119
Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	860
INDICADORES :		
Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje	42,00
Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje	67,00
Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses	11,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	212.641.045
0	0	1	11							Tesoro Nacional	8.742.180
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	2.385.180
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.714.835
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.714.835
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.714.835
0	0	1	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	41.897
										Coleccionables	
0	0	1	11	4	5			22		Gastos de Capital	41.897
0	0	1	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	41.897
0	0	1	11	4	8					Activos Intangibles	628.448
0	0	1	11	4	8			22		Gastos de Capital	628.448
0	0	1	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	628.448
0	0	1	11	5						Transferencias	6.357.000
0	0	1	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	6.357.000
0	0	1	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	6.357.000
										Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	6.357.000
0	0	1	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	6.357.000
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	203.898.865
0	0	1	13	1						Gastos en Personal	159.020.600
0	0	1	13	1	1					Personal Permanente	154.579.948
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del Cargo	88.356.449
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	88.356.449
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	88.356.449
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	25.619.085
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	25.619.085
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	25.619.085
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	9.497.961
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	9.497.961
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	9.497.961
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones Patronales	29.633.639
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	29.633.639
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	29.633.639
0	0	1	13	1	1	7				Complementos	1.472.814
0	0	1	13	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.472.814
0	0	1	13	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.472.814
0	0	1	13	1	5					Asistencia Social al Personal	4.440.652
0	0	1	13	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	3.971.914
0	0	1	13	1	5	1		21		Gastos Corrientes	3.971.914
0	0	1	13	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	3.971.914
0	0	1	13	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	468.738
0	0	1	13	1	5	9		21		Gastos Corrientes	468.738
0	0	1	13	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	468.738

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	13	2						Bienes de Consumo	1.644.564
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	1.644.564
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.644.564
0	0	1	13	3						Servicios No Personales	25.204.777
0	0	1	13	3	1					Servicios Básicos	4.065.152
0	0	1	13	3	1			21		Gastos Corrientes	4.065.152
0	0	1	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.065.152
0	0	1	13	3	2					Alquileres y Derechos	11.606.971
0	0	1	13	3	2			21		Gastos Corrientes	11.606.971
0	0	1	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	11.606.971
0	0	1	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.869.753
0	0	1	13	3	3			21		Gastos Corrientes	2.869.753
0	0	1	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.869.753
0	0	1	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.081.933
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	2.081.933
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.081.933
0	0	1	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.683.698
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	1.683.698
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.683.698
0	0	1	13	3	7					Pasajes y Viáticos	1.737.417
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.737.417
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.737.417
0	0	1	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	241.166
0	0	1	13	3	8			21		Gastos Corrientes	241.166
0	0	1	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	241.166
0	0	1	13	3	9					Otros Servicios	918.687
0	0	1	13	3	9			21		Gastos Corrientes	918.687
0	0	1	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	918.687
0	0	1	13	5						Transferencias	18.028.924
0	0	1	13	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.040.623
0	0	1	13	5	1	6				Gastos Corrientes	590.623
0	0	1	13	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	590.623
0	0	1	13	5	1	6		21		Gastos Corrientes	590.623
0	0	1	13	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	590.623
0	0	1	13	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	450.000
0	0	1	13	5	1	7		21		Gastos Corrientes	450.000
0	0	1	13	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	450.000
0	0	1	13	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	16.988.301
0	0	1	13	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	16.988.301
0	0	1	13	5	6	1				Gastos Corrientes	16.988.301
0	0	1	13	5	6	1		21		Gastos Corrientes	16.988.301
0	0	1	13	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	16.988.301
TOTAL											212.641.045

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	24.385.924
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	24.385.924
0	0	1	1	2							Judicial	24.385.924
0	0	1	1	2	11						Tesoro Nacional	6.357.000
0	0	1	1	2	11	5					Transferencias	6.357.000
0	0	1	1	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	6.357.000
0	0	1	1	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	6.357.000
0	0	1	1	2	11	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	6.357.000
0	0	1	1	2	11	5	6	1	806	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.357.000
0	0	1	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	18.028.924
0	0	1	1	2	13	5					Transferencias	18.028.924
0	0	1	1	2	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.040.623
0	0	1	1	2	13	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	590.623
0	0	1	1	2	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	590.623
0	0	1	1	2	13	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	590.623
0	0	1	1	2	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	450.000
0	0	1	1	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	450.000
0	0	1	1	2	13	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	450.000
0	0	1	1	2	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	16.988.301
0	0	1	1	2	13	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	16.988.301
0	0	1	1	2	13	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	16.988.301
0	0	1	1	2	13	5	6	1	806	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16.988.301
TOTAL											24.385.924	

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del INADI	1	0
Vicepresidente del INADI	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	7	0
B	54	0
C	169	0
D	130	0
E	15	0
F	13	0
Subtotal Escalafón	388	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	391	0